DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/05/2015

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 156/2015

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6036/2015 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DE EMERGENCIA QUE AFECTAN AL DEPARTAMENTO CENTRAL – ÁREA METROPOLITANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", ID 269.801;**

Que, conforme al Numeral 5 - Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Precio Unitario Total G (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA incluido)
TODO SERVICE de Osmar Cantero	52.140.-	27.500.000.-	55.000.000.-
Monto Total Mínimo/Máximo de Adjudicación		**27.500.000.-**	**55.000.000.-**

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G 27.500.000 (guaraníes veintisiete millones quinientos mil), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones), IVA incluido.

El costo unitario total estimado asciende a: 76.000 (guaraníes setenta y seis mil), IVA incluido.

La variación porcentual entre la sumatoria de Precios Unitarios Adjudicados/ Sumatoria de Precios Unitarios Estimados: - 31%.

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Memorándum DSA/DSG/111/2015, Transmisión de FAX DCP/DCO/9/2015 y Nota de fecha 24 de abril de 2015.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/05/2015

Que, el motivo de descalificación de la firma VITA PAN S.R.L., se ajusta a lo dispuesto en la Carta de Invitación Estándar y se detalla en el Anexo de este Dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...,** y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/05/2015

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6036/2015 elaborado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6036/2015 "Servicio de Catering para Eventos de Emergencia que afectan al Departamento Central – Área Metropolitana, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", según el siguiente detalle:

A: TODO SERVICE DE OSMAR CANTERO

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
Servicio de catering para eventos de emergencia que afectan al departamento central – área metropolitana, bajo la modalidad de contrato abierto	Unidad	Detallados en la Lista de Precios de la firma adjudicada		27.500.000.-	55.000.000.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Director de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/05/2015

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6036/2015 - ID 269.801

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6036/2015*	
2	Descripción del llamado	*SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DE EMERGENCIA QUE AFECTAN AL DEPARTAMENTO CENTRAL – ÁREA METROPOLITANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*3 (tres).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*2 (dos).*	
6 6	Ofertas descalificadas	*VITAPAN S.R.L. (2do. lugar en cuanto a precios)*	*La Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada no cubre el porcentaje del 5% del Monto Máximo establecido en la Carta de Invitación Estándar (presentó G 2.500.000 debiendo ser G2.750.000)*
7	Verificación Hoja N° 2 y 3, Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 , correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 16/2015)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por: *Econ. Pedro Vergara Godoy*
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN